INTERPRETE LENGUA DE SEÑAS

Carrera 7 No. 6 C – 10
Teléfono: 302 0142 • Celular: 313 3856119

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

ANGIE PAOLA SILVA ROJAS

Dirección de Residencia: Calle 48 A sur 15-21 Este
Bogotá

Teléfonos: 300 789 2982 -319 426 8078

Correo Electrónico: angiezilva@gmail.com

Perfil

Soy Técnico en Asistencia Administrativa, con experiencia en atención al público, contact center, y en labor social como colaboración a personas en condición vulnerable, dispuesta a aprender, responsable, consciente de lasimplicaciones que conlleva asumir funciones en una organización. Me considero una persona dedicada la cual se me facilita el trabajo en equipo, dispuesta a colaborar. De hecho, poseo conocimientos amplios en Lengua de señas colombiana lo cual facilita la comunicación con personas con discapacidad auditiva.

Estudios

Estudios Secundarios: **IED Colombia Viva**
Bachiller académico (2011)

Estudios Técnicos: Centro de Formación Integral San Camilo SENA
Técnico en Asistencia Administrativa (2012 – 2013)

Idiomas: **L**engua de Señas ColombianaHabilidad de comunicación: Avanzada
Habilidad de Interpretación: Avanzada

Inglés
Nivel: Medio

- Complementario presencial: ***Formación en producción de documentos empresariales,*** dictado por (Centro de formación integral San Camilo / SENA) duración de 220 horas – Octubre 2013

- Complementario virtual: ***Servicio al cliente mediante la comunicación telefónica*** , dictado por (Servicio Nacional de Aprendizaje / SENA) duración de 40 horas – Diciembre 2013

- Complementario virtual: ***Organización Documental en el entorno Laboral***, dictado por (Servicio Nacional de Aprendizaje / SENA) duración de 40 horas – Julio 2015

- Complementario virtual: ***Interacción con Personas con Discapacidad***, dictado por (Servicio Nacional de Aprendizaje / SENA) duración de 40 horas – Octubre 2015

- Nivel 4 Competencia en **Lengua de Señas Colombiana**
  (Constancia expedida por Federación nacional de SordosDeColombia FENASCOL)
  Noviembre 2018

- Nivel intermedio 1 de **Lengua de señas colombiana**
  (Constancia expedida por Federación de sordos de Colombia

  FENASCOL)Junio 2021

- Nivel intermedio 2 de **Lengua de señas colombiana**
  (Constancia expedida por Federación de sordos de Colombia

  FENASCOL)Septiembre 2021

Experiencia Laboral

INTERPRETE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA – INDEPENDIENTE

Función: Prestar servicio de interpretación de lengua de señas a español – español- lengua de señas (ACTUALMENTE)

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Cargo: Interprete lengua de señas colombiana
Funciones: Brindar apoyo al ciudadano en lengua de señas colombiana, interpretación a piezas audiovisuales, eventos y reuniones convocados por la entidad.
(diciembre 2022 – marzo 2023)

CREADOR DE EXPERIENCIA CENTRO DE RELEVO

Cargo: Interprete Lengua de señas

Función: Facilitar información referente a seguros de vida y procesos a personas con discapacidadauditiva por medio de la lengua de señas colombiana y brindar apoyo al chat y callcenter de la compañía

Abril 2022 – mayo 2022

ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO

Cargo: Formadora
Funciones: Atención constante a población menor de edad bajo protección de ICBF(marzo 2019 – diciembre 2019)
(enero 2021 – marzo 2021)

ASLEGAL CIA LTDA / Asesorías y Servicios Legales

Cargo: Asesora en el área de cobranzas – Contact Center
Funciones: Realizar y recibir llamadas a personas con obligaciones financieras
(febrero 2017 – Marzo 2019)

Referencias

Michael Andrés Calderón
Independiente
Celular: 312 475 65 92

Lorena Miranda Rocha
Ingeniera Ambiental
Celular: 316 828 2327

Angie Paola Silva Rojas

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

ANGIE PAOLA SILVA ROJAS

Cédula de Ciudadanía 1.031.151.634

Participó y aprobó el:

Curso II del nivel intermedio de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá desde el 30 de julio al 30 de agosto de 2021
con una intensidad horaria de 40 horas

El presente certificado no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas ni como intérprete. Para verificar la autenticidad de este certificado, escanear el código de abajo.

Henry Mejía Royet
Director General

Francy Gordillo
Instructora

emtelco
NIT. 800.237.456

CERTIFICA

Que SILVA ROJAS ANGIE PAOLA, con documento de identificación No. 1031151634, laboró para EMTELCO S.A.S. desde el 6 de Abril de 2021 hasta el 27 de Mayo de 2022, con un contrato de trabajo regido por las disposiciones del código Sustantivo del Trabajo, desempeñó el cargo de INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS EN CENTRO DE RELEVO con una asignación salarial de UN MILLON SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO ($1,702,228).

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a los 6 días del mes de Junio de 2022. Cualquier información requerida, con gusto será atendida a través del correo electrónico aci@emtelco.com.co

Cordialmente,

ANDRES DE JESUS CARMONA RENDON
JEFE DE NÓMINA.
EMTELCO S.A.S

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

"FENASCOL"

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

La suscrita Directora Administrativa de la Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL, Certifica:

Que el (la) señor(a) ***ANGIE PAOLA SILVA ROJAS*** *identificado(a) con cédula de ciudadanía número* ***1.031.151.634****, ha prestado de manera esporádica sus servicios para Fenascol como Intérprete de Lengua de Señas Colombiana, en los periodos relacionados a continuación:*

- *3 horas - 29 de agosto del 2022*
- *9 horas - 21 de noviembre del 2022*
- *9 horas - 22 de noviembre del 2022*
- *10 horas - 02 de diciembre del 2022*
- *4 horas - 03 de diciembre del 2022*

La presente se expide a solicitud del (la) interesado(a) a los 31 días del mes de enero del año 2023.

Cordialmente,

EMMA ALEXANDRA RINCON
Directora Administrativa
FENASCOL

Carrera 26 A Nº 39 B- 15 - Telefax 3689869 - 3689879 - 3689882 - 2695027
E-mail: contacto@fenascol.org.co - www:fenascol.org.co - Bogotá - Colombia

"La Unión es nuestra fortaleza

A QUIEN INTERESE:

Por medio de la presente hago constar que la señora **ANGIE PAOLA SILVA ROJAS** identificada con cédula número 1031151634 de Bogotá, presta servicios de interpretación para nuestros eventos y actividades previamente programados desde el mes de julio del año 2022.

Firmado en Bogotá D.C, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

Cordial saludo,

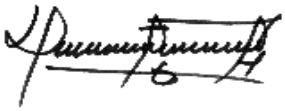

Arq. Fabio Ospina Jaramillo
Subdirector

Elaboró: JDOA
Revisó: Elizabeth A.C

ROCIO PÉREZ LUGO

Intérprete de Lengua de Señas Colombianas
C.C. 63.467.196 Barrancabermeja

320 450 85 36 | Av Calle 183 # 16-23 apto 201 Verbenal, Usaquén | rocioperezlugo.interprete@hotmail.com

PERFIL OCUPACIONAL

Intérprete de lengua de señas colombiana (lsc) con experiencia en programas de educación formal e informal y gestión social con facilidad para trabajar en equipo desarrollando habilidades comunicativas y buenas relaciones asertivas demostrando actitud de servicio con pensamiento creativo, crítico y afianzamiento en el servicio de interpretación en diferentes ambientes y áreas asignadas.

EXPERIENCIA LABORAL

INTERPRETE L.S.C

Fundación para el niño sordo ICAL: Colegio campestre ICAL
16 de enero de 2020 al 30 de noviembre de 2020 — 10 meses

- Interpretar LSC a castellano Oral y/o viceversa en los diferentes espacios académicos y áreas asignadas a la comunidad educativa sorda y en general.

GUÍA INTÉRPRETE DE L.S.C.

Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE, Bogotá D.C
06 de octubre al 20 de diciembre de 2019 — 3 meses

- Brindar los apoyos comunicativos y de desplazamiento que requiere el usuario sordociego, durante el proceso formativo.

INTÉRPRETE DE L.S.C.

Secretaria de Educación Distrital SED, Bogotá D.C
23 de enero al 22 de julio - 01 de agosto al 29 de noviembre de 2018 — 10 meses

- Brindar los apoyos comunicativos que requieren los y las estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, dúrate su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la educación inclusiva

INTÉRPRETE DE L.S.C.

Secretaria de Educación Distrital SED, Bogotá D.C
18 de septiembre al 18 de diciembre de 2017 — 03 meses

- Brindar los apoyos comunicativos que requieren los y las estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, dúrate su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la educación inclusiva

INTÉRPRETE DE L.S.C.

Fundación misioneros divina redención San Felipe Neri FUMDIR, Bogotá D.C
30 de enero 18 de septiembre de 2017 — 07 meses

- Brindar los apoyos comunicativos que requieren los y las estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, dúrate su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la educación inclusiva

INTÉRPRETE DE L.S.C.

Universidad pedagógica Nacional UPN, Bogotá D.C
01 de febrero al 07 de diciembre de 2016 — 10 meses

- interpretar en lengua de seña colombianas-castellano a los estudiantes sordos matriculados en los distinto programas académicos de la UPN

INTÉRPRETE DE L.S.C.

Universidad pedagógica Nacional UPN , Bogotá D.C

16 de febrero al 15 de diciembre de 2015 10 meses

• interpretar en lengua de seña colombianas y acompañar procesos academicos de los estudiantes con limitaciones en comunicación

INTÉRPRETE DE L.S.C.

Institución educativa La Frontera, Saravena, Arauca

01 de febrero al 01 de diciembre de 2014 10 meses

• interpretar en lengua de seña colombianas en el proyecto "apoyo a la inclusión educativa mediante la implementación de estrategias para atender la población con necesidades educativas especiales – NEE

INTÉRPRETE DE L.S.C.

Fundación María Montessori, Barrancabermeja, Santander

01 de marzo al 30 de noviembre de 2013 09 meses

• interpretar en lengua de seña colombianas a estudiante de ciclo de formación complementaria y otras modalidades semestre l y ll en la escuela superior normal cristo rey

INTÉRPRETE DE L.S.C.

Fundación Carlos José Ramón "mi pie izquierdo"- CAJASAN, Bucaramanga Santander

12 de marzo al 15 de diciembre de 2012 09 meses

• interpretar en lengua de señas colombianas a estudiantes del Colegio Integrado de Comercio sede A Barbosa Santander

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN INCLUSIVA, BASES PARA INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA

Grupo artículo 24
Virtual
Junio a noviembre de 2014
5 meses

NIVEL IV DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS

Federación Nacional de Sordos de Colombia
Bogotá
15 de junio al 13 de julio de 2010
40 horas

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL

Instituto Técnico Superior Industrial
Barrncabermeja
06 de diciembre de 1994

REFERENCIAS LABORALES

Sonia Margarita Amores Heredia
Lic. Educación Especial
Guía-Intérprete para Sordos y Sordociegos
Coordinadora Servicio de interpretación "Proyecto Manos y Pensamiento"
Universidad Pedagógica Nacional UPN
Tel: 3471190 ext.: 437

Nohora Ortiz Galvis
Coordinadora de intérpretes
Fundación MARIA MONTESSORI
Teléfono: 3104799292 – 0976222577

REFERENCIAS PERSONALES

ALEXANDER MORENO LOZANO
INGENIERO ELECTRICO
3005564120 - 3175025806
Bogotá

ELIECER DURAN MANTILLA
INTERPRETE DE LSC
3123938265
Facatativá Cundinamarca

JOHANNA GARCIA GAVIRIA
GERENTE ADMON ORTO LTDA
3138843636
Mosquera Cundinamarca

ROCIO PEREZ LUGO
C.C 63.467.196 DE Barrancabermeja

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14236015346

(415)7707212489984(8020) 000001423601534 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 4 6 7 1 9 6	9	Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja 29	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de ciudadanía 13	63467196	19930217

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	169	Santander 68	Barrancabermeja 081

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PEREZ	LUGO	ROCIO	

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 169	Santander 68	Barrancabermeja 081

41. Dirección: CL 54 34 E 35

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
rocioperezlugo.interprete@hotmail.c		6216301	3204508536

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7020	2010 01 01	8299	2010 01 01	8559			

Responsabilidades

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2																

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha: 20130404

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante: 63467196 Barbla

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: QUINTERO SERRANO REINEL

985. Cargo: Gestor I

DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado de reconocimiento

GrupoArtículo24
Por la Educación Inclusiva

CAPACITACION E-LEARNING

Educación Inclusiva

Bases para la incidencia en Políticas Públicas

Con el apoyo de Open Society Foundations

GrupoArtículo24 certifica a: **Rocío Perez**

como asistente a los CURSOS DE EDUCACION INCLUSIVA - Julio/Noviembre - 2014

Curso 1

Derechos Humanos

- Dr. Christian Courtis
- Dr. Facundo Chávez Penillas
- Dra. Agustina Palacios
- Mg. Patricia Brogna

Curso 2

Educación inclusiva

- Mg. Magdalena Orlando
- Prof. Beatriz Celada
- Prof. Marta Sandoval y Gerardo Echeíta
- Dr. Daniel Valdez

Curso 3

Incidencia Política Nacional e Internacional

- Mg. Magdalena Orlando
- Dr. Francisco Bariffi
- Dra. María Isabel Ferreira
- Dra. Soledad Cisternas

Curso 4

Sustento y promoción del trabajo en red

- Lic. María Verónica Reina
- Prof. Alcira Mugica
- Dra. Gabriela Santuccione

Mg. Magdalena Orlando
Coordinación Académica

Dra. Gabriela Santuccione
Coordinación Administrativa

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

Rocio Perez Lugo

Cedula de Ciudadanía: 63.467.196

Participó y aprobó el:

Curso I del Nivel Básico de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá, del 15 al 26 de febrero de 2010, con una intensidad horaria de 40 horas.

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas, ni como intérprete.

Henry Mejía Royet
Director General

Andrea Rodríguez.
Instructora.

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

Rocio Perez Lugo

Cedula de Ciudadanía : 63.467.196

Participó y aprobó el:

Curso II del Nivel Básico de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá, del 16 de marzo al 20 de abril de 2010, con una intensidad horaria de 40 horas.

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas, ni como intérprete.

Henry Mejía Royet
Director General

José Ignacio
Instructor.

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

Rocio Perez Lugo

Cedula de Ciudadanía: 63.467.196

Participó y aprobó el:

Curso III del Nivel Básico de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá, del 3 al 31 de mayo de 2010, con una intensidad horaria de 40 horas.

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas, ni como intérprete.

Henry Mejía Roget
Director General

Luz Piedad Sánchez
Instructora.

FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA

Hace constar que:

Rocío Pérez Lugo

Cedula de Ciudadanía: 63.467.196

Participó y aprobó el:

Curso II del Nivel Básico de Lengua de Señas Colombiana

Dictado en Bogotá, del 15 de junio al 13 de julio de 2010, con una intensidad horaria de 40 horas.

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas, ni como intérprete.

Henry Mejía Roget
Director General

Luz Piedad Sánchez.
Instructora.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
INSOR
Instituto Nacional para Sordos

MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

PROSPERIDAD PARA TODOS

EL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS–INSOR

Otorga **PERMISO TEMPORAL**de vigencia anual, en el ejercicio de la Interpretación entre Lengua de Señas Colombiana y Castellano (ILSC-C) en Contexto Educativo, a:

Rocío Pérez Lugo

C.C. 63467196 de Barrancabermeja

Nota: Este Permiso Temporal cuenta con vigencia exclusiva de un (1) año contado a partir de la fecha, luego de lo cual su renovación deberá tramitarse en cumplimiento estricto de los requisitos de formación en losNivelesIntermedio I y II de Lengua de Señas Colombiana y actualización de la documentación general.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 14 días del mes de abril de 2014.

RUBIELA ÁLVAREZ CASTAÑO
Directora General

Carrera 57C No. 64A - 29. Bogotá, D.C.
Tel. (1) 542 12 22 ✣ Fax: (1) 250 91 27
www.insor.gov.co ✣ contacto@insor.gov.co

GESTIÓN DE LA CALIDAD NTCGP 1000:2009 SECTOR PÚBLICO CERTIFICADO

ENTIDAD NTC GP 1000 CERTIFICADA
SG-2009001639H

COMPAÑÍA ISO 9001 CERTIFICADA
SG-2009001639

La República de Colombia
y en su nombre

Instituto Técnico Superior Industrial

Sección Nocturna - Barrancabermeja

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 20202 de Diciembre 10 de 1984.

Confiere a

Rocio Pérez Lugo

C.C. 63.464.196 de Barrancabermeja.

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad: Dibujo Técnico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Gentil Silva González - C.C. 5.943.515

Coordinador Técnico

Gustavo Sarmiento Jiménez - C.C. 2.045.424

Coordinador Académico

Lic. Ana Manuela Otero Bennetti - C.C. 41.741.834

Este Diploma queda refrendado para efectos oficiales en el Folio No. 09

Libro de Registro de Diplomas No. 001 el día 21 del mes [illegible] del

Secretaria

LA FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
NIT 860.021.072-0

CERTIFICA:

Que **PEREZ LUGO ROCIO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 63.467.196, laboro en nuestra Institución, **FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL,** desde el siguiente periodo.

Desde	Hasta	Tipo de Contrato
16/01/2020	30/11/2020	Termino Fijo

El cargo en el que se desempeño fue: **INTERPRETE**.

Se expide la presente certificación, en Bogotá, D.C., el 13 de Enero de 2021.

Cordialmente,

FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO

ALEXANDRA JACANAMIJOY VARGAS
Asistente de dirección

Guardar Imagen

EDUCACIÓNBOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE CONTRATOS

CERTIFICA

Que el contratista **ROCIO PEREZ LUGO** identificado con RUT 63467196-9 posee en nuestros registros los siguientes contratos:

Vigencia	Objeto	Referencia del Contrato					Inicio	Valor Contrato	Plazo (Meses)	Fecha Terminación Prevista (Vigencia)	Observaciones
		Contrato			Modificación/Cesión						
		Num.	Fecha	Tipo de Contrato	Tipo de Modificación	Num.					
2018	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.	**CO1.PCCNTR.510745 de 2018**	lun., 06/08/18	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión			Fecha Inicio: mié., 08/08/18	$8.627.603,00	3,70	vie., 30/11/18	
2018	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.	**CO1.PCCNTR.301574 de 2018**	mar., 23/01/18	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión			Fecha Inicio: mar., 23/01/18	$13.743.084,00	6,00	dom., 22/07/18	
2017	Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar, en el marco de la Educación Inclusiva.	**2432 de 2017**	lun., 18/09/17	Prestación de Servicios Apoyo a la Gestión			Fecha Inicio: lun., 25/09/17	$6.607.251,00	3,00	lun., 18/12/17	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 12 de diciembre de 2018. Pudiendo verificar cada uno de los contratos en el siguiente enlace https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html o confirmando telefónicamente en el +57 (1) 3241000 Ext. 3527 o 3526

Jefe Oficina de Contratos
Secretaría de Educación (NIT: 899.999.061-9)
Alcaldía Mayor de Bogotá

FUMDIR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI –
FUMDIR.

NIT 830.143.151-9

CERTIFICA QUE:

ROCIO PÉREZ LUGO, con Cédula de Ciudadanía No. 63467196 de BARRANCABERMEJA (SANTADER), fue trabajador de ésta Fundación como **Intérprete en lengua de señas Colombiana,** entre las siguientes fechas:

- Desde el 30 enero 2017 hasta el 18 de septiembre de 2017,

Recibiendo un salario mensual de UN MILLON CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/C ($1.120.945,oo), según contrato de trabajo a término fijo No. FUMDIR-LAB-0003/17.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a dieciocho (18) de Septiembre de 2017.

Padre J. ANTONIO RAMIREZ G, m.d.r
Representante Legal
FUMDIR

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con los archivos magnéticos que reposan en nuestra base de datos la señora **ROCIO PEREZ LUGO,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.467.196 de Barrancabermeja, ha suscrito con La Universidad el siguiente contrato de Prestación de Servicios cuya información y datos principales se describen a continuación:

CONTRATO No. 184/2015

OBJETO: Interpretar en lengua de señas Colombiana y acompañar procesos académicos de los estudiantes con limitaciones en comunicación.
DURACION: A partir del 16 de febrero hasta el 15 de diciembre de 2015.
VALOR TOTAL: Quince millones novecientos veintinueve mil trescientos veintitrés pesos ($15.929.323) m/cte.

CONTRATO No. 184/2015

OBJETO: Prestar los servicios de interpretación en lengua de señas colombiana-castellano, a los estudiantes sordos, matriculados en los distintos programas académicos de la UPN.
DURACION: A partir del 01 de febrero hasta el 07 de diciembre de 2016 (En ejecución)
VALOR TOTAL: Dieciséis millones quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos noventa y seis peos ($16.566.496) m/cte.

Se expide en Bogotá D.C. a solicitud del la interesada a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2016.

Cordialmente,

FABIAN CAMILO SANABRIA VILLATE
Coordinador Grupo de Contratación

GCD/Jammy Rivera

María Montessori Fundación

Porque la Discapacidad no tiene límites

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MARIA MONTESSORI
NIT. 829.003.336-0

CERTIFICA QUE:

La señora **ROCIO PEREZ LUGO** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.467.196 expedida en Barrancabermeja, prestó sus servicios como **INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA** recibiendo como honorarios por la prestación del servicio $1'600.000 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE).
Fecha de inicio del contrato: 01 de marzo de 2013.
Fecha de Terminación de la Prestación de Servicio: 30 de noviembre de 2013.

Este tipo de contrato NO generó Prestaciones Sociales de ningún tipo.

Está certificación se expide a solicitud del interesado el día 13 de diciembre de 2013.

Atentamente,

OLGA ENITH HERNANDEZ CUDRIS
Representante Legal

Calle 44 No 23 B - 17 Barrio Inscredial - Barrancabermeja Colombia
Ptox 622 25 77 - 621 32 76 E-mail: fundamontessori@hotmail.com Celular 310 479 92 92

FUNDACIÓN CARLOS JOSÉ RAMÓN
Mi Pie Izquierdo

CERTIFICACIÓN LABORAL

El Director Ejecutivo de la **FUNDACIÓN CARLOS JOSÉ RAMÓN.**

CERTIFICA:

Que **ROCIO PEREZ LUGO,** identificada con Cédula de Ciudadanía numero **63.467.196** expedida en Barrancabermeja, prestó sus servicios técnicos en nuestra entidad como **INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA** desde el día doce (12) de Marzo de 2012 hasta el día quince (15) de Diciembre de 2012 en el marco del Proyecto "Jornada Escolar Complementaria Escuelas Inclusivas" mediante un contrato de prestación de servicios.

La señora Pérez demostró, en todo momento, eficiencia, responsabilidad y puntualidad en la realización de sus funciones.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines pertinentes en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de Marzo de 2013.

Atentamente,

CARLOS JOSÉ RAMÓN FLÓREZ
Director Ejecutivo

Carrera 43 No. 34 – 13 B/ Alvarez. Telefono: (57-7) 680 79 26. Celular (57) 315 676 55 53 – (57) 300 619 94 78
Email: fundecarjora@hotmail.com Nit 804.017.854 – 4 Bucaramanga - Colombia